

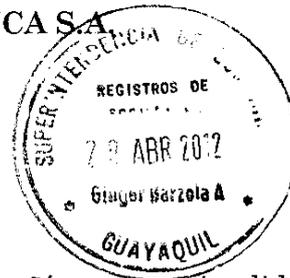
**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA E
INDUSTRIAL GEYUCA S.A.**

Guayaquil, 27 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GEYUCA S.A.

Estimados Señores:



De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL GEYUCA S.A. cúmpleme informar que he revisado los Estados Financieros del periodo económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, los mismos que se están expresados bajo las normas de contabilidad generalmente aceptados (NEC).

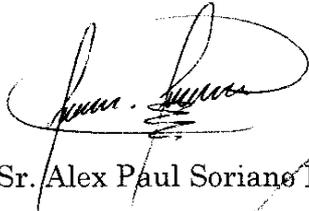
El análisis comprende la revisión de la cuenta de INGRESOS por concepto de Ventas, los que reflejan movimientos en los meses de Noviembre y Diciembre totalizando US\$ 38.524,16, la cuenta de EGRESOS refleja su mayor movimiento en los GASTOS DEL PERSONAL que sumados a los GASTOS ADMINISTRATIVOS, totalizan US\$ 39.103,29 dando como resultado un déficit de US\$ 529,23.

Los libros contables también reflejan movimientos en la cuenta CONSTRUCCIONES EN CURSO y GASTOS DE ORGANIZACIÓN, por adquisición de materiales, pago de mano de obra y gastos de planificación, organización y puesta en marcha, egresos originados en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del 2011. Estos valores fueron solventados en su mayoría con PRESTAMOS DE ACCIONISTAS que suman al 31 de Diciembre US\$30.000,00.

En consecuencia todos los registros expresados en los Estados Financieros, reflejan el real movimiento económico de la Empresa.

Con esto doy fe del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sr. Alex Paul Soriano P.

C.C. 0920507126



